

las noticias que recibimos, llega á esta poblacion en la mañana del viernes próximo 23 del corriente, es probable que en la noche de aquel día, inaugure sus tareas la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro teatro principal.

Ha debido llegar hoy á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Ignacio Figueroa, Marqués de Villamejor.

El día anterior á la llegada de S. M. el Rey á esta capital se repartirá por toda la poblacion la reseña de los actos y festejos que han de celebrarse con aquel motivo.

La inauguración por S. M. de los trabajos para el muelle de costa será uno de los actos mas solemnes que se preparan en esta ciudad. La magnífica y espaciosa esplanada que ha construido la Junta de obras con aquel objeto está rodeada de una balaustrada en cuyos pilares habrá banderas de todas las provincias de España y de las matriculas.

La paleta de plata con el puño de ébano que usará S. M. es una preciosa obra de arte, debida á artistas de la localidad, así como también lo es la subletrá con cantoneras de bró y delicatorja del mismo metal que encerrará el pláno general de las obras que ofrecerá á S. M.

En la villa de la Union calle Mayor frente al casino, se vende ó alquila la estanteria de un establecimiento, que puede continuar en la misma casa.

Juan Marin, encargado de la misma dará razon.

**INTERESANTE AL COMERCIO**

D. Antonio Mercader Sartorio, capitán y Piloto de la marina mercante, con once años de Corredor y Comerciante en Cádiz, ofrece al comercio de esta Plaza sus servicios, y conocimientos, tanto en compras ó hipotecas de fincas rústicas y urbanas, como en fletamentos de buques, y demás operaciones análogas. Tiene responsabilidad propia, y pueden encontrarlo las personas que lo honren con su confianza, en su casa calle de San Diego número 10, ó en el Casino calle Mayor.

**Seccion Oficial.**

**OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE CARTAGENA.**

Estado atmosférico del día de 20 de Febrero 9 MAÑANA.

Barómetro red. á 0 m.	Temperatura en sombra.	Humedad relativa.	Dir. del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Idem de la mar.
765,2	10,9	85	O.	Mo-	Des-	Plana.
				derado.	pejado.	

**Observaciones desde las 9 de la mañana del día anterior.**

Temperatura máxima al sol.	24,4
Temperatura máxima á la sombra.	18,9
Temperatura mínima á la sombra.	4,9
Evaporacion en milímetros.	10,93
Lluvia en milímetros, nada.	

**REGISTRO CIVIL.**

Desde las 12 del día 19 á las 12 del 20	
Inscripciones de nacimientos.	9
Idem de defunciones.	7
Idem de matrimonios.	2

**ESTABLECIMIENTO DE OPTICA.**

Calle Marina Española núm. 18 se ha recibido un gran surtido en gemelos de marina de gran potencia elegantes gemelos de teatro, anteojos magníficos de larga vista, estuches de matemática superiores, semicírculos en talco, idem redondos de todos tamaños, molduras, reglas y escuadras con division y sin ella, brújulas de todas clases, niveles de aire superiores y tubos de repuesto, termómetros para oficina y de baños, manómetros metálicos de B., barómetros metálicos idem de B., microscopios de varias clases, lupas ó lentes para registro de monedas, minerales, y para grabadores, relojes de arena, vistas fotográficas muy finas y stereoscopos, cintas de acero de diez á veinte metros, idem cintas de hilo de diez á cuarenta metros, plomos de profundizar pozos y para albañiles, gran surtido en armazones de lentes y gafas de oro, plata y plata dorada, concha, acero y búfalo, cristales de roca de primera clase, idem superiores de todas clases de vistas, dobles decímetros de marfil y de boj, metros de ballena, madera y metal, músicas de bolsillo, cuenta hilos, gafas místicas con cristales de humo superiores para evitar los cuerpos extraños de los ojos, idem cerradas sin cristal para pica pedreras, gafas estrabismas para enderezar la vista á los niños, lapiceros de todas clases para carpinteros y dibujo, p-sa leche en metal, jarabe, vino, mosto, ácidos concentrados, sales, legias y eter y agujas de coser inglesas garantidas inrozables á toda clase de hilos.

Don Juan Spottorno y Bienert, Juez Municipal é interino de primera instancia de esta ciudad de Cartagena y su partido, encargado del despacho por enfermedad del propietario,

Por el presente y á virtud de autos ejecutivos que se siguen en este juzgado á instancia del Procurador don Francisco Arroniz, en nombre de D. José Miravalles de esta ciudad contra José Perez Sanchez, vecino de la villa de Fuente-álamo, sobre pago de cantidad se anuncian en pública subasta los bienes siguientes:

Una casa de cuarenta y ocho vigadas en la diputacion de las Palas distrito de Fuente-álamo de la que no puede determinarse ni aun aproximadamente una medida superficial con parte de pozo, era y egidos, la cual linda por Este con dicho egido, Oeste tierras de Antonio Casanovas,

Norte otras de Pedro Pagan y Sur casa de Francisco Perez, valorada en quinientas setenta y seis pesetas.

Veinte y siete áreas y noventa y cinco centiáreas de tierra equivalentes á cinco celemines que linda por Este con la era, Oeste tierras de Antonio Cánovas, Norte con de Pedro Pagan y Sur vertientes de la loma del Mayordomo, valorada en ciento cincuenta y seis pesetas.

Ochenta y nueve áreas y cuarenta y cuatro centiáreas de viña y tierra equivalente á cinco tabullas de aquella y media fanega de tierra en la referida diputacion, que linda por Norte con Rambla, Sur tierras de los herederos de Bernardo Perez y por las demás partes las de Gaspar Segas, en la actualidad está todo el trozo plantado de viña y treinta y tres áreas, cincuenta y cuatro centiáreas ó sean seis celemines de tierra secano situados en la misma diputacion que lindan por Este, tierras de José Perez, Sur otras de Antonio Mayordomo, Oeste otra de Francisco Perez y Norte el mismo Perez, valorados ambos trozos en ochocientas veinte y cinco pesetas.

Una fanega de tierra secano ó sesenta y siete áreas y ocho centiáreas en la misma situacion que linda por Este, tierra de José Garcia, Sur la cumbre del monte, Oeste tierra de Juan Lorente y Norte otra de Miguel Perez, valorada en treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Un cuerpo de casa de planta baja que no tiene número situada en la referida diputacion de una superficie de veinte y cuatro metros cuatrocientos cincuenta y siete centímetros cuadrados que linda por Este y Norte, egidos de la casa de los Perez, Sur casa de Simon Perez y Oeste casa de Juan Zamora, valorada tambien en ciento veinte y cinco pesetas.

Cuyo remate tendrá lugar el día siete de Marzo próximo á las once de su mañana, en la sala Audiencia de este juzgado, teniendo en cuenta que se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Dado en Cartagena á doce de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.—Juan Spottorno.—Manuel Belda.

Don Juan Spottorno y Bienert, juez Municipal de esta ciudad, encargado accidentalmente del juzgado de primera instancia de la misma

Por el presente hago saber: Que para cumplimentar un exhorto recibido del Juzgado, de Madrid distrito del Hospital, se anuncia el fallecimiento intestado de D. Justo Silva Mellado, natural de esta ciudad, hijo de D. Diego y D. Catalina de sesenta y cinco años de edad, de estado casado, capitán de infanteria retirado fallecido en Madrid el diez y ocho de Junio último, á fin de los que se crean con derecho á heredarle puedan concurrir en el término de 30 días á deducir su derecho ante el

repetido Juzgado de Madrid en donde existe espediente referente á dicho fallecimiento.

Cartagena diez y seis de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.—Juan Spottorno.—Por su mandato, Juan Macabich.

**D. Rafael Pajaron y Cervera, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.**

**Hago saber:**

Que en virtud de autos ejecutivos seguidos á instancia del Procurador D. Juan Cánovas y Castellon á nombre de D. José Aguilar y Aguilera, contra Manuel Hernandez, sobre pago de tres mil quinientos reales, ó sean ochocientas setenta y cinco pesetas, se saca á pública subasta por el término de veinte días la finca siguiente.

Un almacén situado en la diputacion de San Antonio Abad, contiguo á la plaza de toros, de doscientos quince metros cuadrados de superficie, el cual está comprendido en los dos mil trescientos veinte y un metros cuadrados superficiales que el Manuel Hernandez posee en la expresada diputacion, por compra que hizo al Estado; linda el repetido almacén, Poniente calle Real, ó sea la carretera que va á Murcia, Levante calle, Norte Plaza de toros y Mediodía, casa de don José Maria Vera; que se halla en el primer período de vida, retasado en venta libre en la cantidad de tres mil seiscientos pesetas, ó sean catorce mil cuatrocientos reales. Habiéndose señalado para su remate el día veinte y ocho del actual y hora de las once de la mañana, en los Estrados del Juzgado, donde se admitirán las posturas que se hicieron con arreglo á derecho.

Dado en Cartagena á tres de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.—Rafael Pajaron.—P. M. de S. S.—Juan Villas Viton.

**Secretaria de la Capitanía General de Marina del departamento de Cartagena y de su junta Económica.**

Debiendo tener lugar ante esta Junta económica, el día 12 de Marzo próximo, á la una de su tarde, nueva licitacion, para contratar el suministro á este Arsenal de veinticuatro arbolillos para cáres y penas de faluchos, con sujecion al pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de la provincia, número 130 correspondiente al 28 de Noviembre último, y que además, se halla de manifiesto en esta Secretaria; se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en aquella.

Cartagena 30 de Enero de 1877.—El Srío., Carlos Molina.